

39

Ciudad q. de Nueva de las fundaciones de Maracaibo
 q. se habían celebrados han quedado varios. Oveculios
 y que ha venido de Conde de Aranda se dispuso por el Señor
 Gobernador de Venezuela se enmendado en una abstrac-
 cion de la Casa de Estudios, y tambien en necesario
 hacen en la misma un quanto donde se requiere el
 caso de sereno; y así mismo ha aprovechado el sitio
 que servia de Cochera para enterrar el Puente ne-
 cesario para el Alumbrado de uca Pueblo. Entendido
 por una Ciudad Acordada, queda en su inteligencia
 y se faciliten desde luego para dicho fines las sumas
 necesarias.

Todo lo qual Acordó una Ciudad por ante nos en su
 caudal y se quedanos fees

En fe y fidedigna
 En la Ciudad de Caracas
 a diez y siete dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo Juan de Soto Mayor de la Ciudad
 Yo Juan de Soto Mayor de la Ciudad

Cap. Ordinario En la c. l. c. d. y c. l. Ciudad de Caracas y Colon Capitan
 laud de ella la maniana de oy veinte, y quatro de Mayo año
 de mil, y ochocientos, se congregaron a Cavildo ordinario los
 señores D. Juan Ramon de Caceres, que preside, D. Don Valcarlos
 D. Don Estevan Campos, D. Don Juan de los Rios, D. Don Valcarlos

